

del elector. Spielmann cortó las observaciones de Bischoffswerder, que tendían á este fin, con las siguientes palabras: «Ningun príncipe puede adquirir por dinero territorios ni gente (1).» Kaunitz creyó conveniente aparentar que había tomado personalmente parte en la inauguración de las nuevas relaciones entre Austria y Prusia, á cuyo efecto entregó al ministro prusiano un largo trabajo, en el cual se enumeraban las ventajas que la aproximación de ambas potencias había de reportar. Los principios fundamentales del catecismo político que había remitido, en otra ocasión, á Federico el Grande volvían á ser aplicados.

Antes de firmar el convenio con Prusia, cuya ratificación iba á hacerse después de hecha la paz de Sistowa y de concertado el armisticio entre Rusia y Turquía, había el Austria expuesto sus intenciones acerca del paso que respecto de Francia había de darse, en la carta circular que dirigió á los embajadores y ministros imperiales que se encontraban en San Petersburgo, en Madrid, en Londres, en Berlín, en Nápoles y en Turin, y en la cual se proponía el llamamiento de los embajadores que las potencias europeas tenían en París, la concentración de las fuerzas en las fronteras y celebración de conferencias ministeriales en Spa ó en Aquisgram. De todas las potencias, solo Prusia se mostró resuelta á proceder con energía: Federico Guillermo consideró más importante la discusión del plan de guerra que la tentativa de hacer entrar en razón á Francia por medio de una prohibición mercantil. Los demás Estados contestaron á la nota de Padua en términos más ó menos reservados. De esta suerte favorecían las intenciones del emperador, el cual había renunciado á la idea de una intervención al saber que la mayoría de la Asamblea nacional francesa rechazaba las tendencias republicanas y procuraba conciliar al rey con una nueva Constitución monárquica. Las cartas de Leopoldo á María Antonieta (17 y 20 de agosto) justifican aquellas intenciones. En ellas se decía que la conservación de la monarquía en Francia era una cuestión que interesaba á todos los soberanos de Europa, los cuales no se dejaban engañar con ilusiones, sino que esperaban verdaderas garantías de la tranquilidad de Francia. Una de estas garantías era la aprobación que el rey diera voluntariamente á la Constitución, siempre que en ella se consignaran las atribuciones esenciales del gobierno monárquico, la inviolabilidad y seguridad del rey, el respeto á su persona y familia, la influencia real en el gobierno y la ejecución de la ley en que tal se asegurara. Las potencias no deberían consentir que se privara al rey de su autoridad por medio de leyes contradictorias ó no cumplidas ni que fuera el monarca un prisionero dentro de su corte ni juguete de las pasiones de partido ó de los excesos de las masas indisciplinadas. Estos puntos de vista fueron tenidos en cuenta por el emperador cuando se trató de la actitud que debía tener en la entrevista que en Pillnitz había de celebrar con el rey de Prusia. Federico de Gentz los había apreciado debidamente cuando caracterizaba en los siguientes términos la política de Leopoldo II: «Todas las tendencias de su carácter, su ánimo más propenso al temor que á la esperanza, sus largas vacilaciones antes de tomar acuerdos, su circunspección en llevarlos á cabo, su decidida preferencia á los asuntos de la administración interior del Estado, todo esto avivaba en él los principios y las inclinaciones pacíficas que informaban todos sus planes y servían de base á todos sus cálculos. Distaba mucho, muchísimo, de desear y proyectar una guerra con Francia; el temor de ver puesto en peligro el tratado de 1746, que tan grandes servicios había prestado á su familia, la influencia

(1) A. Beer, *Leopoldo II, Francisco II y Catalina*.

de un anciano ministro que adoraba en aquel tratado una de sus creaciones, el mismo temor de que cualquiera medida violenta hiciera más triste y más desesperada la suerte de la desdichada familia real, le apartaban de toda tentativa que tuviera por objeto oponerse enérgicamente á los progresos que la anarquía hacía en Francia. A su claro talento no se ocultaban ni el verdadero carácter, ni los temibles síntomas, ni las consecuencias posibles de aquella enfermedad que todo lo amenazaba y destruía. En los momentos en que estaba poseído de mayor espanto, comunicaba á las cortes amigas los resultados de sus meditaciones; pero en cuanto veía brillar el menor rayo de esperanza, era el primero en aconsejar la calma, la neutralidad, una conducta benigna y un prudente sistema de vacilaciones. Hasta el momento de su prematura muerte, su más ferviente deseo y el principal objeto de sus cuidados fueron evitar una guerra con Francia (2).» Con razón pueden también señalarse como importante motivo de su conducta, sus ideas constitucionales. Leopoldo consideraba la armonía entre la nación y la dinastía no solo posible sino eminentemente útil y necesaria: toda intervención en el movimiento de estos dos factores de la existencia de un Estado le parecía una injusticia, y únicamente creía que podía auxiliarse desde el exterior al rey en el caso de que se frustrasen los esfuerzos de aquellos dos factores y de que sin consentimiento expreso del monarca, se arrebatasen sus derechos á la monarquía ó se le impusieran limitaciones. La Constitución del Estado francés no había traspasado los límites que Leopoldo había trazado á una monarquía constitucional. Pero el emperador estaba en un error al suponer en los partidos constitucionales franceses mayor fuerza de la que en realidad tenían, al apreciar en menos la presión y la violencia que en el rey se ejercían, y al dar más valor á la sumisión oficial de este que á su resistencia interior. ¿Quién podía entonces apreciar en todo su valor el empuje de las ideas revolucionarias? ¿quién podía trazar los límites hasta donde podía llegar un gobierno de la opinión pública sin perder su fuerza? Leopoldo II esperaba confiadamente un momento favorable en el desenvolvimiento interior del Estado francés, momento que apresurarían los verdaderos patriotas, para restablecer allí las condiciones de toda vida de un Estado sano, tales como él había conseguido establecerlas en Hungría; y creía sin duda que su hermana, María Antonieta, que hasta principios de 1792 había alentado iguales esperanzas, pero que á la sazón dudaba de la fuerza de los elementos conservadores, influida por su afecto al rey, no juzgaba con exactitud la situación. En la corte de Viena, la Revolución francesa era considerada más fríamente que en las Tullerías, faltando allí el conocimiento de la influencia de los esfuerzos personales que tanta importancia tienen en todas las revoluciones. María Antonieta sabía mejor que su hermano lo que había que esperar de Lameth, Lafayette, Barnave y otros. Difícil es decir si Leopoldo hubiera podido salvar á su hermana, aun en el caso de que hubiera cedido y llevado á cabo la intervención. La precipitación y la torpeza con que se había realizado la fuga de la familia real, había cerrado el camino más seguro para salvarla. Por lo demás, no había que esperar una coalición europea general contra Francia, porque Inglaterra había decidido guardar la más estricta neutralidad. El gabinete inglés declaró oficialmente que encontraba una contradicción entre la conducta de Bischoffswerder, al firmarse el convenio de 25 de julio, y las protestas de confianza y de buen acuerdo que en aquella ocasión había hecho la

(2) F. de Gentz, *Origen y carácter de la guerra contra la Revolución francesa*.

corte de Berlín, añadiendo que no podía contraer obligaciones que tanto se apartaban del objeto que se había propuesto Inglaterra al pretender la formación de la alianza. A esto había que añadir la sorprendente conducta de Rusia, cuya nación, al revés de Inglaterra, mostraba extraordinario celo en favor de la monarquía francesa; y aun cuando esto se avenía perfectamente con el carácter y con los ideales de la Czarina, que gustaba de imitar á Luis XIV, lo que principalmente la movía á proceder así era el deseo de enredar á Prusia y al Austria en las cuestiones francesas para poder apoderarse, sin obstáculo alguno, de Polonia. Acerca del juicio que del cambio de Constitución en Francia tenía formado la emperatriz, no cabía duda alguna. Leopoldo creía que Rusia y su nueva aliada la Suecia, no arriesgaban apenas nada en una campaña contra Francia, mientras que él tendría que poner en el juego las provincias belgas que tanto le había costado reconquistar (1). Cuando, en 20 de agosto, es decir, poco antes del viaje del emperador á Bohemia, se presentó en Viena el conde de Artois, todo el mundo se hizo sordo á sus proposiciones y peticiones. Su demanda de asistir al acto de Pillnitz no fué denegada, pero se le advirtió que no conseguiría variar en nada el sistema adoptado.

El día 25 de agosto, el emperador, acompañado del archiduque heredero del trono, del mariscal de campo conde Lacy y del baron Spielmann, llegó al castillo electoral de Pillnitz para saludar allí al rey de Prusia, como ya había prometido hacerlo en Milan al mayor Bischoffswerder. Este, que entre tanto había ascendido á general, tuvo la satisfacción de ver sancionada la política que había seguido por medio de un acta que no dejaba lugar á dudas y que firmaron ambos monarcas. Solo él ejercía influencia en el ánimo de Federico Guillermo, pues los ministros Alvensleben y Schulenburg ignoraban por completo lo que se proponía hacer el rey en Pillnitz (2). Los dos monarcas estuvieron completamente de acuerdo respecto de la conducta que con Francia debía observarse; y aun cuando Federico Guillermo se había comprometido con los emigrados algo más que el emperador, que les miraba con cierta antipatía, la protección que les dispensó en Pillnitz les sirvió de muy poco. La energía de Leopoldo no dejó de influir en el ánimo del rey de Prusia, á cuyos intereses de familia y de Estado parecía afectar menos que á los del emperador la Revolución francesa. El conde de Artois, que acompañaba del señor de Calonne, del príncipe de Nassau-Siegen, del marqués de Bouillé y del baron Rolle, había llegado á Dresde el día 25 de agosto y que con la comitiva del elector había pasado á Pillnitz, encontró allí menos simpatías que en Viena en favor de su agitación. Presentóse como único representante legítimo de Francia en el consejo de las potencias europeas; pidió que se confiara al duque de Provenza, cuya regencia había de reconocer oficialmente el emperador, la curatela de Luis XVI; que se enviaran tropas austriacas, prusianas y sardas á la frontera francesa; que se consintiera á los emigrados hacer los preparativos necesarios; que se les facilitaran los medios para pagar las tropas que el landgrave de Hesse Cassel había confiado al príncipe y que se les permitiera también, después de haberse publicado un manifiesto firmado por todos los príncipes de la casa de Borbon, levan-

(1) Sybel, *Historia del tiempo de la Revolución*. 4.^a edición. I. 306.

(2) La entrevista de Pillnitz ha sido juzgada de muy distinta manera por los escritores austriacos y prusianos. Ranke, en su «Origen y comienzo de la guerra de la Revolución», sostiene que la manera de ser de Prusia se oponía á estas nuevas relaciones. «En el curso que tomó la política, Prusia no parece haber hecho ostentación de fuerzas, sino haberse sometido al Austria, lo cual produjo la modificación ministerial que se llevó á cabo.

tar públicamente un empréstito de diez ó doce millones de renta. Leopoldo y Federico Guillermo se pusieron pronto de acuerdo para rechazar estas exigencias punto por punto fundándose en razones atendibles, y firmaron una declaración en la cual se consignaba el interés general que despertaba la situación en que á la sazón se encontraba el rey de Francia y se manifestaba la esperanza de que las potencias, cuyo apoyo se solicitaba, no desconocerían este interés. Esperábase de estas potencias que no vacilarían en buscar, en unión de los dos monarcas, los medios que les permitieran sus respectivas fuerzas, para cambiar la situación del rey de Francia y para asentar con entera libertad las bases de una forma de gobierno que conviniera á los derechos del soberano y al bienestar de los franceses. En este caso, el emperador y el rey de Prusia estaban decididos á proceder rápidamente y de común acuerdo y á emplear todos los medios necesarios para conseguir el fin que se habían propuesto, comunicando entre tanto, á las tropas las órdenes necesarias para que estuvieran dispuestas á ponerse en movimiento. Esto último había sido causa, como decía Spielmann á Kaunitz (3), «de animados debates, pues el conde de Artois y Calonne, con increíble tenacidad, pedían que ambos monarcas pusieran inmediatamente en movimiento sus tropas y emprendieran una campaña de invierno. Con gran trabajo y después de convincentes observaciones se decidió por fin en vez de acceder á las exageradas é imposibles exigencias del conde de Artois, hacer lo que según hemos dicho se disponía en la declaración. Según S. M. me ha asegurado, decía Spielmann, S. M. y el rey de Prusia, fuera de las seguridades amistosas de carácter general, no han tratado nada que se relacione con un asunto especial. Únicamente el rey ha manifestado á S. M. imperial, que había desistido de toda idea de permuta de la Lusacia, porque el elector nada quería saber de semejante plan.» El emperador, en una carta especial que dirigió á Kaunitz calificó la conducta con él observada por el rey de Prusia como «franca, cordial y honrada á lo sumo.» Leopoldo estaba plenamente convencido de la utilidad de la alianza y no deseaba otra cosa sino vivir en paz y tranquilidad con su vecino. Spielmann no había formado muy favorable concepto del rey, con el cual había celebrado una conferencia privada de una hora; le calificaba de «extraordinaria masa de carne» y decía que «desconocía por completo los negocios» y que dependía siempre del «impulso que recibiera de cualquier consejero.»

El general Bischoffswerder, á quien Kaunitz invitó á sostener con él una correspondencia privada sobre «las cuestiones más importantes», se mostró muy satisfecho de esa deferencia y muy condescendiente en todas las cuestiones que debían ser discutidas por él y por Spielmann.

Después que el emperador hubo presenciado las negociaciones con Artois y asistido á la serie de banquetes, representaciones de ópera, iluminaciones, bailes y visitas á las casas notables de Dresde consignadas en el programa, salió el día 28 de agosto entre dos y tres de la madrugada, de aquella ciudad en dirección á Praga, donde fué coronado rey de Bohemia, ceremonia que se llevó á cabo sin incidente alguno. El día 10 de setiembre se celebró en Praga y en presencia del emperador y del duque Francisco un consejo de ministros, en el cual se fijaron las cuatro bases de la conducta que el Austria debía seguir á consecuencia de la declaración de Pillnitz. Eran estas: «1.^a Que no emprendería empresa alguna ni haría ningún preparativo, sin ponerse antes de acuerdo con las demás potencias, previamente invitadas

(3) Spielmann á Kaunitz, Praga 31 de agosto de 1791. Bivenot, I, 236.

para ello; 2.^a que no entraría por sí sola en negociaciones con el príncipe francés fugitivo, sino que se contentaría con indicarle á él y á sus emisarios lo que se había concertado en Pillnitz; 3.^a que si el convenio se llevaba realmente á cabo, el emperador pondría en movimiento 50,000 hombres sacados de los Países Bajos y del Austria anterior sustituyéndolos en dichos puntos con los contingentes bohemios; 4.^a que se dirigiría un regimiento de caballería á los Países Bajos y al Austria anterior y se mandaría retirar una división de húsares de los Países Bajos. Al Austria anterior fueron, antes del invierno, dos nuevos batallones.» El emperador no se encontró dispuesto á tomar otras resoluciones. El general prusiano príncipe de Hohenlohe, que llegó á Praga á mediados de setiembre, para tratar de los preparativos militares generales, no pudo conseguir que se le concediera el mando supremo eventual de un cuerpo austriaco, para operar, en caso necesario, contra Francia. Con vagas promesas pudo contenerse así á los emigrados como á Suecia que apremiaban para que se procediera á una intervención armada (1).

Entre tanto la revisión constitucional había tocado en Francia á su término, siendo presentada la nueva Constitución al rey para que la aprobara, en 12 de setiembre. María Antonieta la calificó de «tejido de necesidades;» pero consideró necesaria su aceptación, confiando en que el día en que las potencias europeas intimidaran á Francia con una demostración imponente y reanimaran el espíritu abatido de la clase media, podría emprenderse una nueva revisión bajo la influencia de un «congreso armado.» «Lo único que debemos hacer es adormecerles é infundirles confianza para poder despues engañarles mejor,» escribía la reina á Mercy en un momento en que la agitación de los hombres de Estado democráticos rompía toda la reserva que hasta entonces habían sabido guardar. El emperador procuró también hacer comprender á la reina la necesidad de que el rey aceptara la Constitución, único medio de atraerse la confianza y de influir para que el pueblo, vuelto en sí de su embriaguez, á impulso de sus desdichas en el interior y de su temor al extranjero, mirara con horror á los causantes de sus males y se abrazara de nuevo á la monarquía. El día 13 de setiembre, manifestó Luis XVI su conformidad con la Constitución, haciendo constar solamente que el nuevo código fundamental no daba al gobierno suficiente fuerza para atender al bienestar general, como así lo demostraría la experiencia. Procuró también hacer ver á sus hermanos que no había podido proceder de otro modo, y les excitó á que imitaran con su resignación la paciencia con que él había aceptado la Constitución. Creía que era preciso hacer una prueba y que la desgracia haría más prudentes á sus franceses, olvidando que su paciencia no carecía de cierta dosis de indolencia y pusilanimidad, ó por lo menos de falta de energía, lo cual dejaba de par en par abiertas las puertas á la violencia, y no pensando en que el pueblo francés, dotado de condiciones especiales para el desenvolvimiento de la forma exterior, es capaz de las mayores violencias de opinión, que le llevan hasta el punto de desconocer las leyes de la equidad y del derecho y sobre todo de no respetar los derechos del extranjero.

La situación que se creó el rey de Francia al aceptar incondicionalmente la Constitución privó á las potencias de toda base justa y de todo pretexto para una intervención. Hubo en ello una especie de error intencionado, cuyas tristes consecuencias debían pesar sobre su autor. Aquel mismo rey que, en 6 de octubre, se había dejado obligar por un po-

(1) Hauser, *Historia alemana*.

pulacho ébrio á trasladarse de Versalles á Paris, que sacrificó su dignidad, su familia y su persona para evitar la efusión de sangre de sus guardias, dispuestos á defender su causa á todo trance; aquel mismo rey, cuya diestra no empuñó nunca el acero ni cuando se le insultó cara á cara, no podía esperar que otros cuidaran más que él mismo de su propio honor. El conde Mercy no pudo contenerse y dijo á la reina que la aceptación casi pura y simple de la Constitución entibiaria en alto grado el interés que por las cuestiones de Francia se tomaban las potencias de Europa y que no cabía ya ni por un momento dudar de las verdaderas intenciones y de los deseos del rey. Kaunitz escribía á Spielmann en 28 de setiembre: «El rey ha preferido ser rey bajo las condiciones de la Constitución á dejar de serlo en absoluto. Este es, á mi modo de ver, el resultado de cuanto sobre el asunto pudiera decirse, y en mi sentir nosotros y demás *compañía* debemos dar gracias á Dios porque ese buen hombre nos ha sacado, con su determinación, del atolladero en que nos encontrábamos.» Una instrucción enviada al príncipe de Reus, que se encontraba en Berlin, determinaba del siguiente modo el punto de vista desde el cual la corte imperial miraba en aquel momento (fines de setiembre de 1791) las cuestiones francesas: «Desde el momento en que el emperador ha hecho un llamamiento á todas las potencias para llegar á un acuerdo y que en él han puesto su confianza respecto de las cuestiones francesas la mayor parte de los príncipes del Imperio, Austria debe, por su parte, perseverar en el lenguaje hasta ahora adoptado y no dejar duda ninguna de que la corte imperial desea se llegue á ese acuerdo y de que en este caso contribuirá con todas sus fuerzas á ponerlo en vigor. Si las demás potencias no se mostraren muy dispuestas á secundar esta idea y por lo tanto, la corte imperial se viere comprometida, teniendo que proceder aislada y precipitadamente, Austria deberá salvar las apariencias y guardar una actitud decente. Por otra parte, exige la prudencia que se lleven las negociaciones en términos generales y con la mejor voluntad, y en la manera de llevarlas á cabo no debe tampoco perderse de vista que no habiéndose puesto de acuerdo todavía las demás cortes con el gobierno imperial, como se proponía y se deseaba, se ha perdido la mejor época del año, y todo depende ahora de que haya ese acuerdo antes de la próxima primavera y del curso que lleven entre tanto en Francia los sucesos.» En una nota dirigida en 11 de noviembre al elector de Maguncia, exponía Kaunitz «el sistema de inactividad, cuya conveniencia estaba fundada en una necesidad política» y algunos días despues daba cuenta al conde Mercy, hombre de confianza de la reina, del estado en que se encontraba la acción diplomática. Censuraba también duramente el celo de la emperatriz Catalina y opinaba que la agitación que en ella producían el peligro procedente del extranjero y la idea de los gastos que le ocasionaría no indicaban sino «una vaga determinación de apoyar la noble empresa con todos los esfuerzos que le permitiera la situación topográfica de sus Estados.» Añadía que la zarina había manifestado al embajador austriaco el deseo de ver ocupadas y agotadas en esta vasta empresa las fuerzas de Prusia y de Suecia. Encargaba al mismo tiempo al conde Mercy que previniera á la reina contra los proyectos de los príncipes que «con sus ideas exaltadas creían fácil la realización de todo aquello que deseaban y soñaban, y cuyas intenciones distaban mucho de tender al bien del rey, de la reina, de la real familia y del reino en general atendiendo solo á sus intereses particulares.» El canceller consideraba el proyecto de una fuga, en combinación con una violenta invasión de los emigrados, como cosa funesta y contraria á los planes trazados por el rey.

Entre tanto, la Gironda, que dirigía la Asamblea legislativa abierta en Paris en 1.^o de octubre de 1791 con una frialdad increíble y mal disimulada por las ridículas peroraciones de sus ensoberbecidos oradores, concibió el plan de prescindir de la Constitución monárquica, que había dado origen á la misma Asamblea, enredándose en una guerra con el extranjero. No es necesario decir aquí que esta guerra debía ser llevada con mucho artificio, porque Francia no estaba amenazada por ninguna parte y en el orden de sus cuestiones interiores nadie se había mezclado. Los documentos oficiales y las noticias confidenciales que hoy pueden ser examinados por cualquiera, no dejan duda alguna de que Francia no trató de oponerse con las armas á una ingerencia extranjera que no existía, sino que obligó á las potencias extranjeras contra su voluntad á aceptar la guerra. En 8 de noviembre, se acordó condenar á muerte á todos los emigrados que en 1.^o de enero de 1792 no hubiesen regresado á Francia, y cuando el rey quiso oponer su veto á esta ley bárbara se le acusó de estar en connivencia con los emigrados y con las potencias enemigas de Francia. En 29 de noviembre, se propuso al monarca que exigiera de los electores del Imperio la disolución del ejército de emigrados, que hiciera efectiva la indemnización de los príncipes alemanes en Alsacia, que renovara el cuerpo diplomático en sentido patriótico y que reuniera fuerzas en la frontera para hacer más apremiante la primera de estas exigencias. Entonces María Antonieta concibió la funesta idea de inducir al rey á que jugara un doble juego, creyendo que había de ser su salvación. Según su consejo Luis XVI, mientras exponía á todas las cortes la necesidad de reunir un Congreso armado y decía que el auxilio extranjero era imprescindible para salvar á Francia, debía aparentar que accedía á los planes de los republicanos y apoyar la formación de un ejército nacional. Con este pensaba la reina ponerse al frente del movimiento y, con el amparo de los ejércitos extranjeros, poder imponer á Francia la paz interior. Analizando la causa de la triste suerte que á la reina le cupo, no puede atribuirse sino á este pensamiento equivocado de querer hacerse triunfar la más justa de las causas por medios innobles (1). En 14 de diciembre anunció Luis á la Asamblea haber declarado al elector de Tréveris que si dentro de un mes no estaba disuelto el ejército de emigrados, se le consideraría como enemigo. Para dar mayor fuerza á esta exigencia se ordenó la formación de tres ejércitos, con un total de 150,000 hombres mandados por los generales Rochambau, Lafayette, y Luckner, lo cual cambió por completo la situación de Europa. En Viena lo que tranquilizó los ánimos fué no solo la conducta de Luis XVI, sino también el juicio que el conde Mercy había emitido á fines del año sobre los acontecimientos de Francia, y que es una prueba convincente de la clara inteligencia de aquel hombre de Estado. «Parece evidente, escribía, que la conducta que hoy sigue el rey de Francia le ha granjeado nuevamente el favor de la opinión pública y que el descrédito de la Asamblea nacional ha aumentado en proporción de la opinión favorable que se inclina al monarca; pero teniendo en cuenta que las revoluciones no son nunca obra de toda una nación, que una minoría de individuos atrae y domina á la mayoría, y que esta casi siempre permanece inerte y en una situación pasiva y se deja subyugar por la energía y la audacia de algunos ánimos turbulentos, vendremos á parar en que para juzgar de las propiedades y de la eficacia de una gran fuerza es preciso contar con los móviles

que la producen. En este sentido, los triunfos del rey Cristianísimo significan poca cosa comparados con la fuerza que á los facciosos proporcionan los medios que emplean para realizar sus proyectos y conseguir sus fines. Estos son siempre los mismos y tienden, ahora más que nunca, á derribar la monarquía y á sustituir esta forma de gobierno con la república (2).» Añade que la guerra de las masas es la única que pueden hacer los franceses en esta ocasión y prevé que acabaran por poner en acción á los partidos republicanos de las naciones vecinas. En una carta posterior (7 de enero de 1792), expresa el convencimiento de que la nación en masa se opondría á toda nueva tentativa de fuga del monarca, haría fracasar cualquiera contrarrevolución que se intentara y rechazaría los ataques de los emigrados. «Una nación de 24 millones de habitantes que están acordes sobre una cuestión cualquiera es muy difícil de vencer, pues aun vendiendo nada consigue el vencedor; por esto se ha de procurar que ninguno de los puntos mencionados sea el *casus belli*. La cuestión territorial alemana y la violación de los dominios del Papa pueden servir mejor de pretexto.» La impresión que los despachos de Mercy producían en Viena era de profundo disgusto. El emperador manifestó á la corte de Berlin, por conducto del príncipe de Reuss, que se imponía la necesidad de «tomar un partido serio contra Francia,» añadiendo que deseaba firmar cuanto antes el tratado de alianza y rogando al rey que enviara con este objeto á Viena al general Bischoffswerder. En 17 de enero, celebróse en presencia del emperador y del archiduque Francisco una conferencia, en la que tomaron parte el intendente supremo, príncipe Starhemberg; el mariscal de campo, conde Lacy; el vice-almirante del Imperio, príncipe de Colloredo, el vicecanciller áulico y de Estado, conde Ph. Cobenzl, el secretario de Estado, baron de Spielmann y el jefe de protocolos, baron de Collenbach. El punto de partida de la discusión fué un trabajo del príncipe canceller de Estado, cuyas proposiciones fueron aceptadas con pocas modificaciones. Según él debía exigirse en Francia: 1.^o Que cesara el aparato de los tres ejércitos reunidos en las fronteras alemanas y todo cuanto pudiera turbar ó siquiera amenazar la tranquilidad del Imperio alemán; 2.^o que indemnizara á los Estados del Imperio de los perjuicios que en sus derechos y posesiones se les habían causado; 3.^o que se restituyera á la Santa Sede la ciudad de Aviñon y el condado Venesino; 4.^o que se diera al rey y á la familia real la más completa seguridad personal, inviolabilidad y absoluta libertad y todo aquello que exigían su honor y su dignidad sin limitaciones de ninguna clase; 5.^o que se mantuviera en Francia la forma de gobierno monárquica; 6.^o que se ratificara la validez de todos los tratados firmados entre Francia y las demás potencias. La cuestión de indemnización de los gastos de la guerra que en su caso hubiera de seguirse y que debían ir á cargo de Francia fué eliminada por el emperador el cual quería ver si Prusia hacía alguna escitación sobre el particular. En 25 de enero, se confió al general de artillería príncipe Hohenlohe el mando del ejército de 40,000 hombres que debía operar contra Francia en el caso de que se llegara á una acción común europea. De aquellos 40,000 hombres, 6,000 debían reforzar las guarniciones austriacas y el resto estaba destinado á los Países Bajos.

Las buenas relaciones con Prusia se fortalecieron por efecto del cambio que en su situación había experimentado Francia; las cartas del monarca y de los ministros demuestran el perfecto acuerdo que en los principales puntos reinaba y que tuvo su expresión formal en el tratado de alianza

(1) Véase la opinión de Ranke sobre la carta de María Antonieta, de 16 de diciembre de 1791. *Causa y comienzos de la guerra de la Revolución*, pág. 103.

(2) Herrmann, *Historia del Estado ruso*, suplemento, pág. 133